

te Or 7 77
 Oritend. Conxex. de esta Capital y de la Provincia por S. M. D.
 Juan. Tocomora y Tarru, D. Christoval de Lison, D. Luy men-
 chinson, D. Juan. Thomas montano, D. Diego Pareja, D. Juan
 Hernandez Celada, D. Pasqual de Aguado y D. Salvador
 Umasev Venisores

Seyendo Lorenzo Alonso Molina, Joseph Marcelo, Jph
 montenegro, Alberto Ponce, Joseph Garcia Toro y Pasqual
 Espinosa Tuxcas.

Notas. n. 7 Leyenonse las notas del Car. ordin. antecedente: La Ciudad
 queda en su inteligencia

Se los dos Señores Conxexados, dio cuenta de haverse conferido con D.
 Arxelae de Carney a favor de Juan. Arxana, sobre la novedad intentada por este, como Ad-
 ministrador interino de Rentas Provinciales, de suprimir los diez
 y 11.

de m Arxelae de Carnes que se vanaron a los Marchantes
 en cada Matanza de tiempo immemorial a esta parte, aten-
 diendo su señoria al beneficio comun que puede resultar a
 favor de este publico de que subsista dho establecimiento en
 alivio de dhos marchantes; Y que ha conseguido como dicha
 providencia, sin embargo de la contraria que tenia dada,
 con el deseo de contribuir por su parte a quanto pueda con-
 ducir a beneficio del publico. La Ciudad ha oido, dio
 a dho S. Conxexados las debidas gracias por lo que su señoria
 se interea en estos asuntos; Y acordo que esta novedad se
 haga saber a los feley de las Carnicerias publicas para su
 observancia

Entró el señor D. Bachin de Larz, Resido

Se los puzio La Ciudad en inteligencia de lo manifestado por el señor D.
 de los de los. Luy menchinson Resido, hacedor de Carnes; Acordo se ponga